



PODER JUDICIAL



Folio número: 011

Fecha: 05-03-2021

OFICIO DE COMISIÓN

Lic. Covadalupe Huerta Sánchez con número de matrícula 4541, Psicóloga adscrita al Centro de Convivencia Familiar del Estado de Puebla.

Por este conducto le informo que en relación al expediente 10/2020 relativo al Juicio de Guarda y Custodia, está comisionada acudir al Juzgado Familiar de Atlixco; el día 05-03-2021, para intervenir en la diligencia ordenada a efecto de: realizar valoración psicológica.

Covadalupe Huerta Sánchez
Nombre y Firma
Psicóloga del CECOFAM



Gea D. Rodríguez-Tamayo
Nombre y Firma
Coordinadora de Psicología
del CECOFAM

SERM/MZEO.



PODER JUDICIAL



Oficio: CCF/D/032/2021
Asunto: Reembolso.

C.P FROYLÁN PEDRAZA BOUCHÁN
DIRECTOR DE PRESUPUESTO Y RECURSOS FINANCIEROS
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.
PRESENTE.

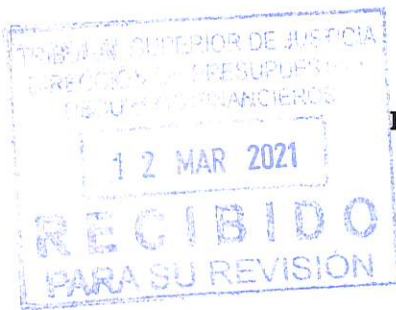
Por medio del presente, me permito de la manera más atenta solicitar reembolso por concepto de transporte y comida, para la comisión a la que se asignó a la **Licenciada GUADALUPE HUERTA SANCHEZ**, psicóloga adscrita al Centro de Convivencia Familiar del Estado de Puebla, quien fue nombrada para asistir a la diligencia asignada en el Juzgado de lo Familiar del Distrito Judicial de **Atlixco**, Puebla, la cual se llevó a cabo el día **cinco de marzo** del año en curso.

Adjunto al presente estado de cuenta, informe de comisión por viáticos, oficio de comisión, verificación de comprobante fiscal. facturas de transporte y comida.

Agradezco de antemano la atención al presente y sin otro asunto en particular, le expreso la seguridad de mis atenciones.

ATENTAMENTE

En Ciudad Judicial, Puebla; a 11 de marzo de 2021.



Sara Esther Ramírez Montagner
Directora del Centro de Convivencia Familiar
del Poder Judicial del Estado de Puebla.



C.c.p. Rafael Pérez Xilotl. Director General de la Comisión de Administración y Presupuesto del Consejo de la Judicatura.

C.c.p. Archivo

SERM/MZEO.